



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

MINUTA DE LA SESIÓN 05 DEL COMITÉ CURRICULAR INTERCENTROS DE ABOGADO 2015

Minuta de acuerdos de la sesión 05 del Comité Curricular Intercentros del Plan de Estudios del Programa Educativo de Abogado de la Red Universitaria, conformado por el Centro Universitario de los Altos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de la Ciénega, Centro Universitario de la Costa, Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario del Norte, Centro Universitario de los Valles, Centro Universitario de Tonalá, Centro Universitario de los Lagos, Centro Universitario de los Valles y Centro Universitario del Sur, celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 12 de marzo del 2015, a partir de las diez horas con cincuenta minutos en la sala de juntas "A" de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP).

Se inicia la reunión de trabajo con la representación y asistencia del Centro Universitario de la Costa Sur, Centro Universitario de Tonalá, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de los Valles, Centro Universitario de la Ciénega y Centro Universitario de la Costa, estando presentes 6 de los 10 de Centros Universitarios convocados, existe quórum para sesionar.

Desarrollo:

Se encuentran presentes por parte de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado el Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez, así como los asesores, el Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno, Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo, la Dra. Irma Verónica Hurtado López, Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata, y el Mtro. Héctor Hugo Gómez Cruz. Se leyó el orden del día y se aprobó por unanimidad:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación por Centro Universitario, de propuestas de términos para el glosario;
5. Elaboración, presentación, análisis y en su caso aprobación del documento de fundamentación;
6. Presentación por Centro Universitario, de propuesta de objetivos general y específicos, para el PE de Abogado;
7. Presentación por Centro Universitario, de propuesta de Perfil de Ingreso y Egreso para el PE de Abogado;
8. Resumen de acuerdos, y
9. Clausura y elaboración del acta.

1.- Lista de asistencia y comprobación de quórum;

Se verificó la asistencia de los presentes y se declaró instalada la sesión, dada la existencia de quórum.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

Se procedió a dar lectura al orden del día, y luego de analizarse y comentarse, se sometió a votación, y fue aprobado por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;

Se dio lectura al acta de la sesión anterior y se prosiguió con la firma de la misma ya que fue aprobada por unanimidad.

4.- Presentación por Centro Universitario, de propuestas de términos para el glosario;

Se retomó el tema de la sesión anterior sobre la constitución de un glosario. El Dr. Covarrubias mencionó un listado de temas para ser incorporados:

- | | | | |
|--|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje significativo • Argumentos sociales y técnicos • Asesoría • Campo de trabajo • Características y cobertura de la carrera • Comité curricular • Competencias • Competencias específicas • Competencias generales • Contexto social económico • Currículo internacional • Democrática • Derechos planetarios • Desempeño de egresados | <ul style="list-style-type: none"> • Disciplina • Educación técnica • Equivalencia • Estudio de caso • Evaluación • Factibilidad • Flexibilidad / Currícula flexible • Fundamentación • Glocalización • Gratuidad • Humanista • Interdisciplina • Libertad de cátedra • Marco teórico • Metodología del diseño curricular • Metodología del diseño curricular • Modelo académico • Modelo educativo • Modelo pedagógico | <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad docente • Movilidad estudiantil • Multidisciplina • Nacionalista • Nomología • Normas • Objetivos • Opinión de expertos • Pensamiento crítico • Perfil de egreso • Perfil de ingreso • Pertinencia • Plan de estudios • Pluralismo • Potencial • Prácticas profesionales • Programa educativo • Regional/Local (son sinónimos, | <ul style="list-style-type: none"> • ver objetivos sugeridos por la Dra. (Thais) • Requisito de ingreso • Requisitos de egreso • Ruta curricular • Servicio social • Solvencia argumentativa • Teoría de caso • Transdisciplina • Trayectoria • Tutoría • Unidad de enseñanza aprendizaje • Valores |
|--|--|---|---|

El Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata sugirió que se puede revisar el glosario elaborado por SEP y ANUIES para obtener una descripción de algunos de esos términos.

Este glosario, se actualizará con las aportaciones que se realicen en el desarrollo de los trabajos del Comité curricular.

5.-Elaboración, presentación, análisis y en su caso aprobación del documento de fundamentación;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

El Mtro. Raúl González Borboa explicó el modelo académico y pedagógico que se podría utilizar para la construcción del nuevo plan de estudios y a continuación el Dr. José de Jesús Covarrubias explicó el método nomológico y el programa sobre nomología y solicita se comparta a todos.

El Mtro. Héctor Hugo Gómez Cruz sugirió ser proactivos y no reactivos al momento de elegir un modelo educativo para el Plan 25. Por su parte la Dra. Magnolia comentó que el modelo por competencias no es malo, que lo que falló en el plan de estudios anterior fue la implementación.

Posteriormente, el Mtro. Raúl González Borboa retomó la palabra y leyó las secciones del documento de fundamentación. Al respecto la Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo hizo la observación de que existe un reglamento para planes estudios, mismo que marca el contenido que éstos deben tener y por lo tanto propuso que todo el material desarrollado hasta ahora sea organizado según el reglamento universitario. Fue entonces que el Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata nombró los quince documentos con los que se cuenta hasta ahora, en un orden determinado que se empata con el reglamento antes mencionado.

Asimismo, el Mtro. Moyado Zapata indicó que falta incluir la visión internacional en el documento base que se elabora.

6.- Presentación por Centro Universitario, de propuesta de objetivos general y específicos para el PE de Abogados;

La Dra. Thais Loera Ochoa dio apertura a esta sección de la reunión hablando del Diplomado en Justicia Alternativa y mencionó que si esa es la tendencia actual entonces debía dársele un mayor énfasis en la elaboración de los perfiles. Posteriormente presentó la propuesta de elaborada por su equipo. Los asistentes a la reunión contribuyeron con sus comentarios hasta que se obtuvo una versión que contó con el visto bueno de todos.

El Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata indicó que ya es necesario caracterizar los paradigmas que sustentaran el modelo educativo, académico y pedagógico del nuevo plan, pues aunque eso es un desarrollo que deberá incluirse en la sección de metodología del diseño curricular, favorecerá la elaboración de todo el contenido restante que se habrá de incluir en el documento base.

Se aprobó por unanimidad que todos los documentos que sean aprobados serán remitidos a los comités curriculares de los centros universitarios y a los expertos para que hagan aportaciones en un plazo de 4 días hábiles. También se mencionó que es importante hacer una revisión de estilo a todos los documentos y aunque algunos miembros del Comité se ofrecieron voluntariamente para hacerlo, se acordó que se solicitarían los servicios de un profesional.

7.- Presentación por Centro Universitario, de propuesta de perfil de ingreso y egreso para el PE de Abogado;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

La Dra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado dio lectura a la propuesta de Costa Sur sobre el perfil de ingreso y con esto se abrió la discusión sobre el tema. Se mencionó que existe una falta de congruencia entre el perfil de ingreso y la actual examinación de College Board. Asimismo, se dijo que los alumnos suelen desconocer el perfil de ingreso y el Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas ahondo en ese punto diciendo que estudiantes mal informados sobre el perfil que requiere la carrera logran ingresar y desertan a los pocos días, privando de la oportunidad de ingreso a otros jóvenes.

Se recalcó que existe la necesidad de una mayor vinculación con el sistema de educación media superior de la red estatal y no solamente universitaria. Los cursos de preselección como los que realizan en otros países fue una de las sugerencias que dio la Dra. Thais Loera Ochoa.

Entre otros aspectos, se mencionó que la situación económica lleva en muchos casos a la deserción y que los estudiantes muchas veces presentan un rezago educativo. Por su parte, la Mtra. María de Lourdes Manzanero Trejo comentó que los estudiantes que no logran un puntaje suficiente en la prueba de ingreso para estudiar en un centro universitario temático se acuden a los centros regionales como segunda opción y posteriormente se convierten en cambios de centro. Ella sugiere que se debe unificar el puntaje requerido en todos los centros universitarios.

La Dra. Esperanza Loera Ochoa enfatizó que existen diferentes perfiles entre los estudiantes de educación presencial y los de educación mixta (comúnmente referida como semi-escolarizada). También se dijo que los perfiles cambian de acuerdo al turno. El Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas propuso que se oriente a los estudiantes a que modalidad estudiar y se inició una discusión sobre los diferentes perfiles. En medio de dicha discusión el Mtro. Héctor Hugo Gómez Cruz enfatizó que una cosas son los perfiles de ingreso y otra son los requisitos de ingreso. Carlos Moyado y Mtra. Carmen: hacer un examen complementario.

Tanto el Mtro. Raúl González Borboa y Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo sugirieron que sería útil elaborar también un perfil intermedio del estudiante de Derecho, es decir, tener perfil de ingreso, perfil intermedio y perfil de egreso.

Con respecto al perfil de egreso, la Dra. Thais Loera Ocho comentó que se quitaron aquellas características del Plan 24 que hacían referencia a las orientaciones pues se en este nuevo plan se busca reforzar las competencias del tronco común.

La Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo comentó que el riesgo de tener un perfil muy detallado es que quede obsoleto inmediatamente. De igual manera, sugirió que este tema se vuelva a abordar una vez que se haya decidido el modelo educativo que se empleará para este plan de estudios.

Por último, se mencionó que hace falta un mayor apoyo de los centros universitarios para generar en su comunidad las ganas de cambiar.

8.- Resumen de acuerdos, y



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Los acuerdos derivados de esta reunión fueron los siguientes:

- Se aprueba por unanimidad la propuesta de objetivo general y específico del PE de Abogado;
- Se aprueba por unanimidad, que los documentos que se aprueben por el comité curricular, serán remitidos a sus integrantes y los expertos que han participado en el proceso de revisión, para difusión y recibir aportaciones, hasta en un plazo de 4 días hábiles, para que revisadas por la comisión correspondiente, las revise y presente la propuesta en la siguiente sesión para su aprobación definitiva.
- Se hará llegar al equipo correspondiente las diferentes aportaciones que hicieron los representantes de algunos centros universitarios con respecto al perfil de ingreso y el perfil de egreso.

COMPROMISOS:

- Los responsables de entrevistas, enviarán el resultado de la entrevista al equipo de fundamentación para integrarlos al documento;
- Los documentos aprobados por el Comité Curricular, serán enviados para corrección y estilo.

9.- Clausura y elaboración del acta;

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día doce de marzo, se dio por terminada la sesión después de desahogar todos los puntos contenidos en el orden del día.

Centro Universitario Dependencia	Titular / Nombre	Firma	Suplentes	Firma
CIEP	Dra. Patricia Rosas Chávez	_____		
CIEP	Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez	_____		
CUCSH	Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno	_____		
SUV	Mtra. Rosana Ruiz Sánchez	_____		
CUCSH	Dr. Dante Haro Reyes Jaime	_____		
CUCSH	Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata	_____		
CUCSH	Mtra. María Alejandra Lúa Rodríguez	_____		
CUCSH	Dra. Irma Verónica Hurtado López	_____		
Incorporadas	Mtro. Héctor Hugo Gómez Cruz	_____		
SUV	Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo	_____		
CUCSUR	Dra. Laura Georgina Fong Gollaz	_____	Dr. Enrique Flores Terriquez	_____
CUCSUR	Dra. Natasha Ekaterina Rojas Maldonado	_____	Dra. Araceli Ramírez Meda	_____
CUALTOS	Mtra. Mariana Alejandra García Barba	_____	Mtro. René Manzo Olvera	_____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

CUALTOS	Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán	_____	Mtra. María Teresa Gómez González	_____
CUCIÉNEGA	Mtro. Tadeo Eduardo Hubbe Contreras	_____	Mtro. Guillermo Tovar Partida	_____
CUCIÉNEGA	Mtra. María de Lourdes Manzanero Trejo	_____	Lic. Irma Yolanda Navarro Villarruel	_____
CUTONALÁ	Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez	_____	Mtra. Sara Angélica Pérez Aguilar	_____
CUTONALÁ	Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz	_____	Mtro. Héctor Salazar Torres	_____
CUCOSTA	Mtra. Antinia Minerva Muñoz Rodríguez	_____	Lic. Samanta Ileana Soledad Ochoa García	_____
CUCOSTA	Mtra. Martha Patricia García Rodríguez	_____	Lic. José de Jesús Pineda Gutiérrez	_____
CUCSH	Dr. José de Jesús Covarrubias Dueñas	_____	Mtro. Héctor Hugo Ramírez Larios	_____
CUCSH	Dra. Thais Loera Ochoa	_____	Dra. Esperanza Loera Ochoa	_____
CULAGOS	Mtro. Francisco Villalobos Zarazua	_____	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba	_____
CULAGOS	Mtro. Ricardo Segoviano Pérez	_____	Mtro. Juan José Aceves Gómez	_____
CUNORTE	Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez	_____	Mtro. Alfredo Leonardo Romero Sánchez	_____
CUNORTE	Mtro. Carlos Uriel Macías Montañez	_____	Mtro. Christian Omar De la Torre López	_____
CUSUR	Mtro. Ramiro Abarca Urquiza	_____	Dra. Lorena Martínez Martínez	_____
CUSUR	Mtro. Santiago Figueroa Gómez	_____	Dr. José Cruz Guzmán Díaz	_____
CUVALLES	Mtro. Raúl González Borboa	_____	Dr. Emiliano Sandoval Delgado	_____
CUVALLES	Dr. Axel Francisco Orozco Torres	_____	Dr. José Ángel Zaldívar Ávila	_____

La presente hoja de firmas, corresponde a la minuta de la 4ª Reunión del Comité Curricular Intercentros, del PE de Abogado de la Red Universitaria, celebrada el día 12 de marzo del año 2015, en la sala "A" de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrados (CIEP) en Guadalajara, Jalisco.